

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 22 de febrero de 2017

Sec. III. Pág. 12514

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de febrero de 2017, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho Constitucional.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 13 de enero de 2017 (publicado en BOE de 26 de enero de 2017),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster universitario en Derecho Constitucional por la Universitat de València, que se estructura de acuerdo con lo que figura en el anexo a esta Resolución.

Valencia, 6 de febrero de 2017.-El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster universitario en Derecho Constitucional por la Universitat de València

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de las asignaturas	ECTS
Obligatorias	54
Optativas	0
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo I. Materias obligatorias

Asignaturas	Carácter	ECTS
Fuentes y metodología: Bases de la investigación.	Obligatorio.	3
El debate actual sobre los conceptos básicos del constitucionalismo y la teoría de la constitución.	Obligatorio.	4,5
Constitución, tratados internacionales e integraciones supranacionales.	Obligatorio.	3
Problemas actuales de las fuentes del Derecho: Jerarquía normativa, interpretación y pluralismo jurídico.	Obligatorio.	4,5
El debate actual sobre la forma de gobierno, la forma de estado y los modelos de democracia.	Obligatorio.	4,5
Problemáticas actuales de la función legislativa, ejecutiva, judicial y del control de constitucionalidad.	Obligatorio.	6

cve: BOE-A-ZUT7-18Z3
Verificable en http://www.boe.es

Núm. 45



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 45 Miércoles 22 de febrero de 2017 Sec. III. Pág. 12515

Asignaturas	Carácter	ECTS
Los problemas fundamentales de funcionamiento del sistema democrático: Funcionamiento de los partidos y financiación de la actividad política.	Obligatorio.	3
Problemas actuales de los derechos fundamentales: Efectividad, aparición de nuevos sujetos de derechos y afectación por el combate al terrorismo.	Obligatorio.	6
La problemática actual de la protección de los derechos fundamentales.	Obligatorio.	4,5
Algunos derechos fundamentales con especial debate social y constitucional: Expresión e información, igualdad y libertad ideológica y religiosa.	Obligatorio.	4,5
Problemas constitucionales relacionados con las nuevas tecnologías.	Obligatorio.	3
Mecanismos constitucionales de intervención del estado en la economía.	Obligatorio.	4,5
Problemática constitucional de los servicios públicos y de las empresas públicas.	Obligatorio.	3
Créditos totales a cursar.	•	54

Módulo II. Trabajo Fin de Máster

Asignaturas	Carácter	ECTS
Trabajo fin de máster.	Obligatorio.	6
Créditos totales a cursar.	•	6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X